

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MANTENIMIENTO DE LINEAS ENERGIZADAS MALIENERG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo del 2016, en las instalaciones de la Empresa ubicada en las calles José Lucuma E6-71 y Pedro Cornelio, siendo las 09:00 se dio inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Malienerg Cía. Ltda.

Se dio inicio a la sesión, una vez que se verificó la legalidad de las representaciones y se dejó constancia que se encontraba presente y representado el 100% del capital social de la Empresa, con la presencia de los señores accionistas que constan a continuación:

Sr. Segundo Gualotuña
Sr. Miguel Gualotuña
Sr. Madison Carrillo

Actúa como Presidente de la Junta el titular señor Segundo Gualotuña y la Junta designa al señor Miguel Gualotuña para que intervenga como secretario de la sesión.

A continuación el Presidente solicita que la Secretaría de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores acerca del ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.
3. Análisis y resoluciones sobre la pérdida del periodo 2014 y las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Acuerdos

Primero.- El Presidente procede a dar lectura del informe del Gerente de la compañía sobre el ejercicio económico 2015, y pone a consideración de los accionistas. Este informe resume en los estados financieros, pasivos y patrimonio, índices financieros, ventas, costos y gastos, recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio en curso y las conclusiones.

El Presidente somete este documento a consideración de la Junta y luego de varios comentarios es aprobado por unanimidad.

Segundo.- Cada uno de los accionistas toma conocimiento de Estados Financieros 2015 de la compañía (balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros) entregados por la señorita contadora.

La Junta aprueba, por unanimidad los estados financieros antes citados.

Tercero.- Cada uno los accionistas, toma conocimiento de la propuesta de compensación de utilidades no distribuidas de los años 2012 y 2013, con la pérdida del ejercicio 2014. Tal como se indica en el siguiente cuadro:



MALIENERG Cía. Ltda.

Mantenimiento de Líneas Energizadas

Ejercicio Económico	Ganancia / Pérdida (USD)
2012	82,611.46
2013	65,846.96
2014	-63,680.11
Utilidades no distribuidas años anteriores	86,499.68

Se aprueba por unanimidad la propuesta, en función de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por la pérdida, todo ello en base a los balances aprobados en la presente Junta.

Cuarto.- Sobre la base de la información de los estados financieros aprobados en la presente Junta, los accionistas deciden por unanimidad que, no se repartirán las utilidades generadas en el periodo 2015.

Una vez concluidos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez elaborada por Secretaría es leída ante la Junta y aprobada por todos los asistentes, con lo que se concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de Malienerg Cía. Ltda., siendo las 11:45

Para constancia firman:


Segundo Jesús Gualotuña Vascónez


Madison Leonardo Carrillo Rueda


Miguel Tobías Gualotuña Oña